

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

APE “NUEVO RUMBO”

PRESENTAN INFORME FINANCIERO DE ORGANIZACIÓN CIUDADANA

En sesión de la Comisión de Fiscalización del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** fue presentado el informe financiero del segundo trimestre del año de la organización El Siglo de las Mujeres, que se constituyó como Asociación Política Estatal. La titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, María Fernanda Sánchez Mendoza, indicó que el informe fue entregado en tiempo, además de que no se reportaron operaciones de ingresos ni egresos en el periodo señalado. Asimismo, explicó que la agrupación atendió y solventó las observaciones formuladas, conforme al procedimiento previsto en el artículo 36 del Reglamento de Fiscalización y demás normatividad aplicable. La presidenta de la Comisión, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, reconoció el trabajo de la Unidad Técnica en la revisión del informe, así como la claridad con la que se presenta el procedimiento, las observaciones y las conclusiones del dictamen. “Se realizó la revisión de la documentación contable y bancaria para corroborar esta circunstancia, ya que la obligación de informar y la tarea de fiscalizar permanecen también en los periodos en los que no existen movimientos financieros”, precisó. En la sesión participaron las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio y Rosa Martha Gómez Cervantes. (N 6)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2026/10/20/presentan-informe-financiero-de-el-siglo-de-las-mujeres/>

<https://rotativo.com.mx/siglo-mujeres-sin-ingresos-egresos-informe-ieeq-queretaro>

<https://polemicaqueretaro.com/presentan-informe-financiero/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/revisa-ieeq-informe-financiero-de-la-asociacion-el-siglo-de-las-mujeres/>

OPINIÓN | “NUEVO RUMBO” EN PIE DE LUCHA ELECTORAL.

Por Andrés González Arias.

Con el proceso electoral local ya corriendo, todos los partidos políticos aceleran su activismo político. Esto se vio con toda claridad con el partido independiente llamado “Nuevo Rumbo” que en esta semana pasada realizó su primer Congreso Estatal llamándole “Territorio Cuenta” en donde se tomó protesta a 58 presidentas y presidentes de Comités Sociales de Participación Ciudadana, Cívica, Política y Electoral y que no son otra cosa que los liderazgos de diferentes colonias, comunidades y distritos locales de la capital queretana. Y es que cada Comité Social está constituido por 10 personas, integrando así una red territorial de 580 personas, con la encomienda de fortalecer la participación ciudadana de este partido. Así, el partido independiente “Nuevo Rumbo” informó que esta primera etapa forma parte de un crecimiento territorial que contempla alcanzar 1,000 comités sociales al cierre del próximo año, con presencia organizada y participación comunitaria en distintos puntos del estado. La dirigente estatal es la conocida activista Connie Herrera y que, con la formación de este nuevo partido político ya suma tres en la entidad. La realización del Congreso forma parte de las actividades institucionales propias de “Nuevo Rumbo” como partido político local, toda vez que el Comité Ejecutivo Estatal en sesión del pleno del pasado 2 de octubre, aprobó la denominación “Territorio Cuenta” y supervisará no solo la temática de este partido, sino también la sede y horario de la jornada. Este Congreso se realizó en la colonia Carrillo Puerto, colonia en la que este partido tiene infinidad de seguidores. Los temas desarrollados en este tocaron los temas de democracia y participación ciudadana, abordándose también contenido como igualdad de género, no discriminación política y prevención de la violencia,



MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

entre otros. También este Congreso sirvió para conocer en esta colonia los servicios elementales que hacen falta, tales como el deficiente servicio de agua potable, recolección de toda clase de residuos, el estado que guardan las calles y el deficiente estado en que se encuentran las banquetas de esta colonia. En este mismo Congreso también se hicieron entrega de constancias y se hizo la toma de protesta de las estructuras de este partido “Nuevo Rumbo”. También se formaron las comisiones sobre educación y de grupos en situación de vulnerabilidad, contraloría y vigilancia. Este nuevo partido, además, mantiene informado al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** a fin de que tenga conocimiento de todas las acciones que realiza. Así es como este nuevo partido político “Nuevo Rumbo” inicia sus preparativos para poder estar listo para el proceso electoral local. “Nuevo Rumbo” dará mucho de qué hablar, políticamente, dicho sea.

<https://elmunicipalqro.com/columnas/nuevo-rumbo-en-pie-de/>

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

APRUEBAN COMISIONES UNIDAS DICTAMEN SOBRE LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Las Comisiones Unidas Transitoria de Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral Local 2026-2027 y Jurídica aprobaron el dictamen para someter a consideración del Consejo General los Lineamientos del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para el registro de candidaturas independientes en el mismo proceso y sus anexos. La normativa regula el procedimiento de registro de las candidaturas independientes, previsto en la Ley Electoral del Estado, para las elecciones de las personas titulares de la gubernatura, las diputaciones por el principio de mayoría relativa e integrantes de los ayuntamientos por los principios de mayoría relativa y representación proporcional. La encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, María Eugenia Cervantes Cantera, explicó que el registro de las candidaturas independientes contempla cinco momentos: la emisión de la convocatoria, a más tardar el 31 de octubre de este año; la presentación de la manifestación de intención, del 1 al 15 de diciembre; la resolución sobre quienes serán aspirantes, a más tardar el 29 de diciembre; la obtención del respaldo de la ciudadanía, del 14 de enero al 12 de febrero de 2027; así como la declaratoria de quienes tendrán derecho a registrarse como candidatura independiente. La presidenta de la Comisión Transitoria, la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez, destacó los mecanismos para evitar la postulación de personas que hayan cometido violencia política contra las mujeres en razón de género, sexual o familiar. Asimismo, resaltó que, en los casos de los ayuntamientos de Amealco de Bonfil y Tolimán, las personas aspirantes solo deberán recabar el 1.5% del respaldo ciudadano (en lugar del 2% del listado nominal), siempre que las planillas se conformen en su totalidad con personas que se autoadscriban como indígenas originarias de los mismos municipios. De igual manera, informó que la Comisión cuenta con un Plan de trabajo a fin de dar a conocer las reglas en materia de candidaturas independientes a la ciudadanía. El presidente de las Comisiones Unidas, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, dijo que el propósito de los lineamientos es brindar certeza, así como establecer con claridad los requisitos y plazos para facilitar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía. “La intención es que las personas conozcan las condiciones de participación y el Instituto tenga procedimientos claros”, precisó. En la sesión participaron las consejeras electorales Violeta Larissa Meza Lavadores y Martha Paola Carbajal Zamudio; la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello; el coordinador Jurídico, Wilbert Jesús López Rico; las secretarías técnicas de las comisiones, Paulina Guadalupe Jiménez Peña y Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez; así como las representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Pablo Meré Alcocer del PRI, Arturo Bravo González de MC y Luis Eduardo Vázquez Becerril del PVEM.



MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

<https://queretaro.quadratin.com.mx/aprueba-ieeq-lineamientos-para-candidaturas-independientes/>

IEEQ TRADUCE LA CONVOCATORIA A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PARA COMUNIDADES INDÍGENAS DE AMEALCO Y TOLIMÁN

Rumbo a los comicios locales de 2026-2027, las comunidades indígenas de la entidad contarán con información accesible en su propio idioma para participar en la vida pública sin la intermediación de partidos políticos. Esta medida busca asegurar que la población de los municipios de Amealco de Bonfil y Toluimán acceda en sus lenguas originarias predominantes a la convocatoria de candidaturas independientes, aprobada recientemente para el próximo proceso electoral. Además de la traducción del documento oficial, la estrategia institucional incluye jornadas de capacitación dirigidas a las personas interesadas en postularse bajo esta modalidad, facilitando así el cumplimiento de los trámites y requisitos normativos. Marco normativo y reglas de participación La emisión de estos lineamientos forma parte de los acuerdos institucionales para regular el registro de candidaturas sin partido a la gubernatura, diputaciones locales y ayuntamientos. El procedimiento contempla tres etapas fundamentales: Manifestación de intención: Registro formal de las aspiraciones. Respaldo ciudadano: Recolección de firmas de apoyo. Declaratorias oficiales: Emisión de dictámenes de validez para el registro.

<https://amealco.mx/ieeq-traduce-la-convocatoria-a-candidaturas-independientes-para-comunidades-indigenas-de-amealco-y-toliman/>

INICIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2026-2027

EL FISCAL GENERAL DE QUERÉTARO PRESENCIA EL ARRANQUE DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2026-2027

El Fiscal General del Estado de Querétaro, Víctor Antonio De Jesús Hernández, asistió al acto protocolario y a la sesión del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, realizados con motivo del inicio formal del Proceso Electoral Local 2026-2027, que marca el comienzo de las actividades institucionales rumbo a las elecciones del próximo año. La presencia del Fiscal General en estas actividades refrenda el compromiso de la Fiscalía General del Estado de Querétaro de continuar trabajando en Sinergia con las autoridades electorales. En este contexto, la Fiscalía General del Estado de Querétaro mantiene su disposición de sumar capacidades y trabajar de manera coordinada con las instituciones involucradas en el proceso electoral, particularmente en la atención e investigación de posibles conductas constitutivas de delitos electorales, conforme a sus atribuciones legales.

<https://fiscaliageneralqro.gob.mx/portal/2026/10/19/el-fiscal-general-de-queretaro-presencia-el-arranque-del-proceso-electoral-local-2026-2027/>

OPINIÓN | LA CAJA NEGRA | ¿Y AHORA QUE SIGUE?

Por Daniel Dorantes Guerra

El viernes comenzó formalmente el proceso electoral local en Querétaro. Para quien salió a trabajar, llevó a sus hijos e hijas a la escuela o hizo sus pendientes, el día seguramente transcurrió como cualquier otro, y es comprensible porque todavía faltan muchos meses para el día de la votación. Sin embargo, en el Consejo General aprobamos decisiones que van a impactar cuando alguien quiera participar en la elección de 2027. La semana pasada escribí que venía el silbatazo y ahora que ya sonó me interesa una pregunta mucho más práctica: ¿de qué le sirven esos acuerdos a las personas? El calendario aprobado tiene 67 actividades, pero nadie necesita aprendérselas de memoria, basta con que pueda consultar cuándo sucede cada cosa y que las fechas sean iguales para quienes organizamos la elección y para quienes participan en ella. Lo mismo ocurre con los lineamientos de registro de candidaturas. Para alguien



MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

que aspira a competir, saber qué papeles debe presentar y en qué plazo puede evitarle problemas, y para la ciudadanía es relevante saber que las postulaciones se revisan bajo las mismas reglas. Ahí entra la paridad, que merece una precisión: la obligación de postular mujeres en al menos dos de los cinco municipios donde nunca ha sido electa una presidenta municipal viene de la ley, mientras que los lineamientos aprobados el viernes explican cómo aplicarla. Por otro parte, quien quiera participar sin partido tiene otra ruta, porque también se aprobaron los lineamientos y la convocatoria para candidaturas independientes, con sus requisitos y etapas. Y quien prefiera seguir la elección de cerca, sin competir por un cargo, puede acudir a la convocatoria local de observación electoral, abierta para recibir solicitudes hasta el 10 de mayo de 2027. Son puertas diferentes y cada una debe tener indicaciones comprensibles, no solo documentos largos que terminen por desalentar a quien se acerca por primera vez. En la sesión se informó que estarán en juego 401 cargos, desde la gubernatura hasta los ayuntamientos y el Congreso local, así como los domicilios de los consejos distritales y municipales. Estos consejos llevarán parte de la organización fuera de las oficinas centrales y su funcionamiento también quedó previsto en los acuerdos, porque la elección tendrá que atenderse en el territorio y no únicamente desde una mesa en la capital. Sé que hablar de acuerdos puede sonar distante, incluso para quien sigue las noticias, pero haber participado en esa sesión me deja una idea muy concreta: aprobar un documento es apenas una parte del trabajo. Lo que sigue es que una persona encuentre la convocatoria que busca, entienda los requisitos, reciba una respuesta y sepa por qué se tomó una decisión que le afecta. Ahí, cuando los papeles se encuentran con la gente, empieza a verse si hicimos bien las cosas. Eso es La Caja Negra. Cuando entiendes el sistema, dejas de ser rehén de él. (P 4)

PAN RESPALDA AL IEEQ Y LLAMA A RESPETAR LAS INSTITUCIONES ELECTORALES

Acción Nacional manifestó su respaldo al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** durante el arranque formal del proceso electoral 2026-2027. Martín Arango García pidió evitar que las diferencias partidistas se conviertan en cuestionamientos anticipados contra la autoridad encargada de organizar los comicios. La postura respondió a señalamientos realizados por Santiago Nieto sobre una supuesta parcialidad del instituto hacia el PAN. Arango sostuvo que cualquier inconformidad debe procesarse mediante las vías institucionales y con elementos verificables, sin descalificar anticipadamente al árbitro electoral. El proceso que inició formalmente contempla la renovación de la gubernatura, los 18 ayuntamientos y el Congreso local durante 2027.

<https://elvocero.com.mx/2026/10/20/pan-respalda-al-ieeq-y-llama-a-respetar-las-instituciones-electorales/>

DENUNCIAS

OPINIÓN | LA CAMPAÑA YA EMPEZÓ. LAS 87 DENUNCIAS LO PRUEBAN

El proceso electoral arranca formalmente esta semana. Pero los partidos llevan meses compitiendo como si ya hubiera empezado — y el **IEEQ** tiene los expedientes para demostrarlo. Esta semana, entre el 16 y el 31 de octubre, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** dará el pistoletazo oficial al proceso electoral 2026-2027. Es el arranque formal, el momento en que los relojes electorales se sincronizan, los tiempos de campaña se regulan y los partidos quedan sujetos a un marco legal más estricto. El problema es que nadie avisó a los partidos de que todavía no había empezado. Al 6 de octubre, el **IEEQ** ya acumulaba 87 denuncias por posibles infracciones electorales — actos anticipados de campaña, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada. Un incremento del 234.6% respecto a 2025, cuando se presentaron apenas 26 en todo el año. La consejera presidenta Griselda Muñiz no descartó llegar al centenar antes del arranque formal. La campaña ya empezó hace meses. Solo falta que alguien lo admita. Bardas pintadas con nombres de aspirantes en colonias populares de la capital. Funcionarios públicos en recorridos de “cercanía ciudadana” que suenan, huelen y se ven exactamente como arranques de campaña.



MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

Secretarios de estado que renuncian a sus cargos con carta pública redactada como discurso de arranque. Alcaldes que presentan segundos informes de gobierno con el gabinete en la calle a las 5:30 de la mañana. Todo eso ocurrió en los últimos meses sin que nadie lo llamara oficialmente campaña. Las 87 denuncias ante el **IEEQ** son el registro de lo que todos vieron pero pocos nombraron: la elección de 2027 en Querétaro no arranca esta semana. Arrancó en junio. El proceso electoral formal dura meses. La campaña real dura años. Y en Querétaro, quien no lo entendió así ya lleva retraso. Que haya más denuncias no significa necesariamente que haya más violaciones a la ley — también refleja que los actores políticos están más atentos, que los ciudadanos denuncian más y que el **IEEQ** tiene mayor capacidad de recepción. Pero el salto de 26 a 87 en un año sí dice algo sobre la temperatura del proceso. Querétaro 2027 es la elección más competida en la historia reciente del estado — con tres partidos reales en la boleta, con la gubernatura como objetivo nacional de Morena y con el PAN defendiendo 18 años de continuidad. Esa combinación produce exactamente esto: aspirantes que no pueden esperar, partidos que empujan los límites y un órgano electoral que llega al arranque formal con los cajones llenos de expedientes. Lo que viene ahora es la parte más delicada. Con el proceso formal abierto, el **IEEQ** tendrá que resolver esos expedientes, el Tribunal Electoral tendrá que emitir criterios y los partidos tendrán que aprender — o fingir que aprenden — a competir dentro de las reglas. La ciudadanía queretana, por su parte, tiene en esas 87 denuncias un mapa parcial de cómo se está jugando esta elección antes de que oficialmente empiece. Este espacio seguirá de cerca cada expediente relevante. Porque en una elección tan competida, las reglas no son un trámite. Son el campo mismo donde se define quién gana. Sin Concesiones es una columna de opinión semanal de El Progresivo. Las opiniones expresadas son responsabilidad del medio.

<https://elprogresivo.mx/index.php/2026/10/19/la-campana-ya-empezo-las-87-denuncias-lo-prueban/>

GEORGINA GUZMÁN DENUNCIA A DIPUTADOS PANISTAS POR VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

Por José Luis Lugo

José Luis Lugo La diputada Georgina Guzmán Álvarez dio a conocer que presentó denuncias ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) en contra de dos legisladores del PAN por presunta violencia política de género, a partir de comentarios que les atribuye tras las glosas del quinto informe estatal. Informó que entregó los escritos este 19 de octubre: “Me encantaría dar nombres, pero bueno, como no se puede, para que siga el debido procedimiento”, explicó. Sin embargo, Santiago Nieto Castillo identificó públicamente a Guillermo Vega Guerrero y Luis Antonio Zapata Guerrero como los señalados. Guzmán Álvarez ubicó los hechos en discusiones sobre el agua durante las comparecencias de funcionarios estatales. Entre las expresiones que denunció citó “calladita te ves más bonita”, además de otros comentarios que consideró “inapropiados”. Señaló que la situación le genera incomodidad porque continúa compartiendo espacios de trabajo con los legisladores. “Hemos tenido encuentros desde el día uno en que entramos a esta legislatura”, sostuvo. Descartó que las denuncias estén relacionadas con su incorporación a Morena, anunciada el 14 de octubre, pues afirmó que los comentarios ocurrieron antes. Agregó que cuenta con el respaldo de su bancada y de Santiago Nieto. También refirió el despido sin previo aviso de cuatro colaboradores y señaló que mantienen un procedimiento laboral, ya que sus contratos estaban vigentes hasta diciembre. Aunque aclaró que estos hechos no forman parte de los escritos presentados ante el TEEQ. La presentación ocurrió el mismo día que el foro “Calladita no me veo más bonita”, celebrado en el Congreso local, donde Georgina Guzmán pidió a otras legisladoras no normalizar comentarios que consideren violentos. Cabe mencionar que no informó sobre posibles medidas de protección; si el caso sigue la vía sancionadora, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** integraría el expediente y el TEEQ resolvería si se acredita la conducta denunciada. (QRO 4)

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

PROCESO ELECTORAL 2024

ROSY SINECIO FORMALIZA SU REGISTRO PARA COORDINAR A MORENA EN SAN JUAN DEL RÍO RUMBO A 2027

Por Manuel Rodríguez

De cara a la reorganización territorial y política del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) con miras a las elecciones de 2027, Rosa María Ríos García, conocida públicamente como Rosy Sinecio, formalizó su inscripción en el proceso interno para contender por la Coordinación Municipal de los Comités de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en San Juan del Río. El registro para las coordinaciones municipales se llevó a cabo dentro del plazo fijado por el Comité Ejecutivo Nacional de Morena, establecido del 8 al 18 de octubre. Este procedimiento contempla la valoración de perfiles y la realización de encuestas internas para designar las coordinaciones locales. La designación de la coordinación municipal no constituye una candidatura a un cargo de elección popular. San Juan del Río representa una plaza estratégica y de alta competitividad electoral en la entidad. En los comicios de 2024, de acuerdo con los cómputos del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, el Partido Acción Nacional (PAN) obtuvo la reelección municipal con una estrecha ventaja sobre la coalición integrada por Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Rosy Sinecio cuenta con un amplio recorrido político en la demarcación: fue candidata de Morena a la presidencia municipal en 2021, integró el Ayuntamiento como regidora en el periodo 2021-2024 y compitió por la diputación local del Distrito XI en la pasada elección. Asimismo, desde noviembre de 2024 ha encabezado en Querétaro la iniciativa territorial Construyendo el Segundo Piso 24-30, plataforma vinculada al proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum y respaldada por el diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar. En su agenda política y territorio, Sinecio ha priorizado la vinculación comunitaria y el trabajo con sectores clave, abordando problemáticas prioritarias como el acceso al agua, la movilidad, la seguridad y la vivienda. De igual forma, ha impulsado la participación política de la mujer en la región, expresando previamente que "es tiempo de mujeres" para la conducción del municipio, sujeto a los criterios de paridad vigentes.

<https://www.excelsior.com.mx/politica/rosy-sinecio-formaliza-registro-para-coordinar-morena-san-juan-rio-rumbo-2027>

INFORMACIÓN ELECTORAL

LLAMA INE A JÓVENES DE 17 AÑOS A TRAMITAR SU CREDENCIAL PARA VOTAR

La vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro, María Luisa Flores Huerta, informó que los jóvenes que cumplen 18 años antes o el día de la jornada electoral, 6 de junio, podrán solicitar su credencial para votar. (EUQ 2)



MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

FELIFER Y EL PAN LIDERAN PREFERENCIAS RUMBO A LA GUBERNATURA DE QUERÉTARO EN 2027: ENCUESTA

De acuerdo con una encuesta de Massive Caller, levantada el 18 de octubre, Felipe Fernando Macías Olvera encabeza las preferencias electorales rumbo a la gubernatura de Querétaro en 2027, con 43.6 por ciento de la intención de voto. (CQRO 3)

TOMARÁ PROTESTA PAN QUERÉTARO A COORDINADORES EL PRÓXIMO DOMINGO

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, Martín Arango García, informó que presentará ante la Comisión Permanente Estatal una propuesta para la designación de siete coordinaciones de Cuidar Querétaro y que será el próximo domingo a las 11:00 horas cuando, como fuerza política, den a conocer los nombres de las personas que las encabezarán, en una toma de protesta que se llevará a cabo en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez. (CQRO 4)

PAZ

SEÑALA PAZ FALTA DE “PISO PAREJO” FRENTE A ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

De cara a los comicios del 2027, Jesús Martínez Gómez, dirigente estatal del partido Partido Apoyo Social (PAZ), señaló que en Querétaro no existen condiciones de “piso parejo” de cara al inicio del proceso electoral, al acusar que diversas fuerzas políticas incurren en promociones y actos anticipados de campaña. (N 6)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: FIRME CRECIMIENTO DE IMPORTACIONES CHINAS

Urge reemplazar por componentes regionales para exportaciones de automotrices, alertan.

N: GANA AMAYA REELECCIÓN

La rectora logró las dos terceras partes del voto universitario.

AD: REABREN CARRILES EN CARRETERA 57

Tras varios días de retraso, la SICT anunció la apertura de los cuatro carriles de la carretera federal México-Querétaro en dirección a la capital.

EUQ: DISMINUYEN 20% LOS HOMICIDIOS DOLOSOS DE ENERO A SEPTIEMBRE

Durante este periodo del año ocurrieron 88 asesinatos en Querétaro, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo de Seguridad. Mayo, el mes de mayor incidencia, con 13 casos, reportan.

CQRO: TOMARÁ PROTESTA PAN QUERÉTARO A COORDINADORES EL PRÓXIMO DOMINGO

Martín Arango García anunció que el domingo se darán a conocer los nombres de quienes encabezarán las siete coordinaciones de Cuidar Querétaro, durante una toma de protesta en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez.



MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

PA: OFICIALIZARÁ PAN A SUS COORDINADORES

Será el domingo 25 y coinciden nombres con las publicaciones del gobernador, dice el dirigente estatal.

P: IMPLEMENTARÁ LA CEA RECIBOS DIGITALES PARA AHORRAR AGUA

Cambio. El proyecto 'Libre de Papel' contempla plantar o producir un árbol endémico por cada usuario que sustituya su recibo impreso por uno digital, se estima un ahorro de 10 millones de litros de agua.

PODER EJECUTIVO

VERIFICAN A PROVEEDORES

Al momento, todos los proveedores del Poder Ejecutivo del estado están al día con el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias y ninguno ha sido dado de baja por figurar en ese padrón. La oficial mayor del Ejecutivo, Linda Luz Luna Rangel, informó que la medida lleva alrededor de ocho meses implementada y que, hasta el momento, la sociedad civil y las empresas han cumplido con la nueva reglamentación sin que se haya tenido que separar a nadie del padrón de proveedores. (DQ 9)

PODER LEGISLATIVO

SINUHÉ: NO FUI NOTIFICADO SOBRE OBSERVACIONES DE LEY DE IDENTIDAD

Sin conocimiento alguno sobre la llegada del documento del Poder Ejecutivo con las observaciones a la Ley de Identidad de Género, el diputado y expresidente de la Mesa Directiva del Congreso Estatal, Sinuhé Piedragil, aseguró que nunca recibió notificación alguna por lo que responsabilizó a las instancias administrativas de falta de comunicación al respecto. (DQ 7)

MUNICIPIOS

FELIFER MACÍAS, EL TERCER ALCALDE MEJOR EVALUADO: MITOFSKY 2026

De acuerdo a la reciente medición del Ranking Mitofsky, Felifer Macías es el tercer alcalde de México, de entre 150 evaluados a nivel nacional, con mayor respaldo de la ciudadanía, pues cuenta con una aprobación a su gobierno del 63.4%. El alcalde de El Marqués, Rodrigo Monsalvo, se ubica en el puesto número 26 con una aprobación "Alta". (Quadratin)

INFORMACIÓN GENERAL

REABREN LOS CUATRO CARRILES DE LA CARRETERA 57 TRAS CONCLUSIÓN DE OBRAS

El lunes fueron reabiertos los carriles de la carretera 57, a la altura de Conín, tras la conclusión de los trabajos de rehabilitación. Aunque las autoridades federales habían informado que la reapertura sería el 15 de octubre, esta mañana los usuarios reportaron la apertura de los cuatro carriles. (PA 1 y 3)

GANAMAYA REELECCIÓN

Con 44 de los 56 votos correspondientes a las unidades académicas y escuelas de bachilleres, la UAQ definió en los primeros minutos de hoy, a Silvia Amaya como la ganadora de la elección para ocupar la Rectoría el periodo 2027-2030. (N 2)



MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Apuestas. En la Legislatura local ya empezaron las quinielas para ver cuántos y cuáles diputados van a conseguir, primero, una nueva candidatura y, luego, la candidatura que buscan, porque sin importar colores ya la mayoría anda más ocupada en eso que en llegar a sus oficinas a tocar base. Cada día son menos los que acuden a la sede del Poder Legislativo. **Ausentes.** Ya empezó el efecto “casa de fantasmas” que anticipó hace menos de un mes el coordinador de la bancada panista y presidente de la JUCOPO, Guillermo Vega, pero los diputados se rehúsan a dejarle la curul a sus suplentes para no perder los beneficios económicos. **Regreso.** Por cierto, apunten a la exregidora Brenda Cárdenas en busca de la diputación por el Distrito 8, respaldada por muchos años de trayectoria y con experiencia tanto en el Gobierno del Estado como en el municipio de Corregidora. No es nueva ni extraña en el Distrito que pretende, pues como regidora y como panista ha recorrido sus calles y comunidades. (DQ 4)

ASTERISCOS

Coordinaciones. El PAN queretano presentará el próximo domingo las siete coordinaciones municipales, distritales y estatal rumbo a 2027, seleccionadas tras 14 meses de estudios, 28 encuestas y 40 mil cuestionarios. Martín Arango presentará los nombres y tomará protesta con Jorge Romero. El dato revelador es que varios perfiles ya circulaban en las fotografías del gobernador Mauricio Kuri. No se esperan sorpresas. El proceso de selección suena riguroso; la coincidencia con las imágenes oficiales, menos casual. En la práctica, las estructuras se arman desde el poder estatal y se ratifican en el partido. Queda por ver si las etnografías y grupos de enfoque realmente definieron los nombres o si, como suele ocurrir, el estudio legitima lo que ya se había decidido. **Informar, sin pose.** Roberto Sosa elige, por segundo año, presentar su informe sin eventos masivos ni materiales impresos. Hará recorridos por colonias y mercados, y con la entrega de más de dos mil árboles con códigos QR. Es un gesto ambientalista y de cercanía que contrasta con la tradición de los informes aparatosos. Al mismo tiempo confirmó que busca la reelección y reconoce que Francisco Domínguez también aspira a la demarcación. Su mensaje de que “ni tú ni yo decidimos, decide el partido” y de que el bien del estado debe ir antes que el personal suena correcto, queda por ver si esa disposición se mantiene cuando la competencia interna se intensifique. **Participación** El exgobernador Francisco Garrido advirtió que la continuidad del modelo de desarrollo del estado depende de ciudadanos organizados e informados. Ante la incertidumbre nacional en seguridad y estado de derecho, instó a contrastar resultados antes de ceder a la tentación del cambio por el cambio. Es una clara alusión a lo que se aproxima en las elecciones entre su partido, el PAN, y la oposición encabezada por la alianza de la 4T. Las promesas populistas de un “paraíso” inexistente contrastan con los avances de décadas y con los costos visibles en otros estados. Valorar lo construido no es inercia, sino prudencia. (AD 14)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Sesiona Mesa para la Construcción de la Paz y la Seguridad. Que el fiscal general del estado, Víctor Antonio De Jesús Hernández, participó en la sesión de la Mesa para la Construcción de la Paz y la Seguridad, que se llevó a cabo en las instalaciones de la propia fiscalía. Al encuentro asistieron Martha Evelia Gutiérrez Grajeda, secretaria técnica de la Mesa de Paz; Jesús Julio Félix, jefe de estación del Centro Nacional de Inteligencia (CNI); así como representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Fiscalía General de la República y otras instituciones federales y estatales. En la sesión se dio seguimiento a las estrategias y acciones conjuntas en materia de seguridad y procuración de justicia, mediante el intercambio de información, análisis de inteligencia y coordinación operativa entre las instituciones participantes. Los trabajos forman parte del modelo de Sinergia por Querétaro. **Entregan en Corregidora apoyos de vivienda a policías.** Que la Secretaría de Seguridad Pública



MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

Municipal (SSPM) de Corregidora entregó 50 apoyos económicos por 30 mil pesos, cada uno destinado al mejoramiento y la construcción de vivienda, así como 30 reconocimientos a la eficiencia para las y los elementos policiales, como parte del “Programa cuidamos a quienes nos cuidan, mejorando sus hogares”, con el fin de fortalecer el patrimonio de los elementos policiales y mejorar sus condiciones de vida. La asignación de los apoyos fue mediante un proceso de evaluación a cargo de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, en el que se consideraron criterios como la antigüedad, el historial disciplinario, la productividad, el desempeño y la vocación de servicio, entre otros aspectos. **Promueven el uso de recibos digitales y la plantación de árboles.** Que el municipio de Querétaro, la Comisión Estatal de Aguas (CEA) y el Fideicomiso Querétaro para la Conservación del Medio Ambiente (FIQMA) firmaron un convenio de coordinación y cooperación interinstitucional para poner en marcha el proyecto “Libre de papel: migra tu recibo y adopta un árbol”, una iniciativa que promueve la digitalización de los recibos del agua y la conservación del medio ambiente. “Firmaremos un convenio de colaboración con la CEA para digitalizar los recibos del agua. Más de 500 mil recibos que se imprimen mes con mes. Estamos hablando de un ahorro aproximado de diez mil litros de agua que se van a ahorrar con dejar de imprimir estos recibos”, señaló la secretaria de Medio Ambiente, Lupita Espinosa de los Reyes. Querétaro es el primer municipio en sumarse a esta medida. Actualmente, la CEA cuenta con un padrón superior a los 550 mil usuarios, lo que representa la impresión de más de seis millones de recibos al año. (CQ 2)

BAJO RESERVA

Paco Garrido da su apoyo a Felifer. A unos días de que el PAN haga oficial la designación de Felipe Fernando *Felifer* Macías Olvera como su candidato a la gubernatura, nos cuentan, ayer reapareció el exgobernador panista Francisco Garrido. Participó en el encuentro denominado “Diálogos por Querétaro y México” en el Club de Industriales y de paso aprovechó para darle su apoyo al joven alcalde capitalino, puntero en todas las encuestas. Don *Paco* dijo que *Felifer* es una persona “dinámica, trabajadora”, además de que calificó como “una buena decisión” su inminente nombramiento como candidato panista para la gubernatura, al tiempo de reafirmar que Luis Nava Guerrero se integrará a una candidatura para el Congreso local, logrando una cohesión y unidad que considera vital de cara a los comicios de 2027. **A la regidora de MC, Paulina Aguado, le sale su corazoncito panista.** Por cierto, nos dicen que a este encuentro de “Diálogos por Querétaro y México” asistió la regidora de Movimiento Ciudadano y exmilitante del PAN, Paulina Aguado, a quien se le menciona como unas aspirantes a la gubernatura por el partido naranja. Al parecer, nos dicen, a doña Pau le ganó su inconsciente, pues con todo su corazoncito le aplaudió al exgobernador panista Francisco Garrido y de paso le pidió tomarse una fotografía que después subió a sus redes, sin olvidar que compartió mesa con Alfredo Botello, uno de los panistas de mayor abolengo en la entidad. (EUQ 2)

FUEGO AMIGO

El reaparecido. Alejado desde hace años de los reflectores, el exgobernador panista Francisco Garrido Patrón regresó a escena este lunes en el Club de Industriales para dar una conferencia, a invitación de diversas agrupaciones empresariales y de profesionistas. Fue muy bien recibido. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Pedro Escobedo: tenemos problemas. Me cuentan que en Pedro Escobedo se le pueden complicar las cosas a Morena, porque el alcalde JUAN ALBERTO NAVA se registró para buscar la reelección, cuando supuestamente tenía un acuerdo para apoyar a la diputada SULLY MAURICIO SIXTOS. El tema está provocando división en el partido guinda y rebota también en el tema de equidad de género. ¡Ay, muchachos! Agua revuelta de Morena puede causar pena. (PA 1)



MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

EXPEDIENTE Q | PELEONEROS

Por Adán Olvera

Los episodios de violencia ya habían dado motivos suficientes para que autoridades y organizadores revisaran qué estaba pasando en las canchas de fútbol llanero en Querétaro. Jugadores que su mejor gambeta es agredir, acompañantes que se meten a los pleitos y familias que dejan de ir por miedo. La Secretaría del Deporte del municipio de Querétaro está buscando acuerdos con las ligas para establecer reglas comunes y recuperar las condiciones para jugar. Lo bueno es que decidieron involucrar a quienes organizan los torneos, porque conocen a sus equipos y saben donde se repiten los problemas. El padrón único de jugadores y el Comité Disciplinario Interligas pueden ayudar a resolver un asunto muy concreto: que un jugador sancionado por golpear a un árbitro o participar en una riña ya no encuentre acomodo, a la semana siguiente, en otro torneo; si las ligas comparten información y reconocen sus sanciones, habrá consecuencias para vetar al rijo. Las sanciones deben estar claras desde el principio, con oportunidad de revisar lo ocurrido y sin preferencias para nadie. La venta y el consumo de alcohol requieren control, igual que el ingreso de personas que llegan buscando problemas y los árbitros necesitan respaldo para suspender un encuentro cuando hay amenazas y los responsables de las canchas deben saber a quién acudir. Hay que explicar, además, cómo funcionará el Índice de Riesgo Deportivo y qué decisiones permitirá tomar antes de un encuentro. No todos los torneos tienen las mismas condiciones, pero en cualquiera debe poder jugarse sin aceptar agresiones como parte de la competencia. Esperemos que las actividades del fútbol llanero se reanuden pronto, hay muchas personas que cumplen, pagan su inscripción y esperan toda la semana para jugar o acompañar a su familia. Ellas también están pagando las consecuencias de los desadaptados. A los organizadores les toca comprometerse y a la autoridad dar seguimiento. **De Rebote** Al cierre no se reportaron incidentes graves en la elección de rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro; al aparecer sin problemas la Doctora Silva Amaya Llano, logrará la reelección en la máxima casa de estudios de Querétaro, con todo y las "fuerzas externas" de partidos políticos que insisten en meterse (DQ 4)

BB15 | ADIVINAN EL PENSAMIENTO A KURI

Por Sergio A. Venegas Alarcón

El domingo confirmará el PAN a sus principales coordinadores: Arango. Reaparece el exgobernador Paco Garrido en el Club de Industriales. Celebró Nuevo Rumbo su primera asamblea, presidida por Connie. Reeligen en la UAQ a la rectora Silvia Amaya en primera vuelta. Puerta de la armería. De memoria. Seis días después de la ejecución del candidato presidencial Luis Donald Colosio, Carlos Salinas reunió en Los Pinos a la llamada nomenclatura del PRI para definir al candidato sustituto, situación complicada porque todo el gabinete estaba impedido constitucionalmente por no haberse separado de los cargos en los términos marcados por la ley. Se mencionaban dos alternativas: Manuel Camacho Solís que dejó la cancillería para encabezar el diálogo con el EZLN y el queretano Fernando Ortiz Arana, dirigente nacional del partido. No sería ninguno de ellos. Camacho había sido el enemigo público del mártir, era repudiado por la mayoría y Fernando no pertenecía al grupo cercano del mandatario. Así las cosas, Carlos Salinas resolvió la sucesión con el famoso videodestape operado por José Córdoba Montoya, su principal consejero y el gobernador de Sonora, Manlio Fabio Beltrones en la reunión efectuada el 29 de marzo de 1994. Frente a la dirigencia priista, secretarios, gobernadores, líderes de las cámaras y los sectores, congregados en la entonces sede presidencial, Carlos Salinas habló del gravísimo momento que vivía el país tras el asesinato y la urgencia de nombrar al sustituto. Dejen que hable un sonorenses agraviado, dijo Beltrones y pidió que se exhibiera un video que tenían preparado, en donde Luis Donald Colosio anunciaba el nombramiento de Ernesto Zedillo como coordinador de su campaña y lo elogiaba ampliamente. ¿Alguna otra propuesta? Habría preguntado Salinas. Don Fidel Velázquez, el legendario líder de la CTM, que había destapado a varios candidatos, solicitó la palabra y exclamó convencido: "Nos leyó el pensamiento, señor presidente". Ese mismo día el también exsecretario de Programación y Presupuesto Ernesto Zedillo Ponce de León rindió su protesta como candidato ante Fernando Ortiz



MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

Arana. Este columnista lo recordó al saber que el presidente del PAN de Querétaro, Martín Arango dará a conocer el próximo domingo los nombres del coordinador estatal y de los municipios metropolitanos para la defensa de Querétaro y que -jejeje- coincidirán con las publicaciones y fotografías publicadas en los medios. Le adivinaron el pensamiento a Kuri. ¿A poco no? **CONTRAFUEGO. Gran futuro.** Eso declaró el gobernador Mauricio Kuri al referirse a Felifer Macías como el abanderado del PAN y a quien dos encuestas nacionales divulgadas este lunes reconocen a entre los mejores alcaldes del país y lo perfilan con amplia ventaja en la competencia para el 2027. Vamos por partes. Consulta Mitofsky da al panista en el tercer lugar nacional de popularidad y el primero en la evaluación de los presidentes municipales capitalinos. El trabajo de la prestigiada empresa dirigida por Roy Campos se publicó ayer en la primera plana de El Economista. Está fechado en octubre y le otorga un 63.4 % de aprobación. Otra encuesta, la de Massive Caller, está sobre intención del voto, mantiene a Felifer como favorito para la gubernatura con 43.6 % de las preferencias contra 27.4 de Santiago Nieto de la alianza Morena-PT-Verde. Sí, ya sabemos que las mediciones demoscópicas son fotografías instantáneas y que la verdadera encuesta será la del día de las elecciones, el domingo 6 de junio de 2027. La política es así. **ANILLO JUNÍPERO SERRA. Reaparecido.** El exgobernador panista Paco Garrido, ausente de los actos públicos desde hace años, participó ayer en los llamados Diálogos por Querétaro en el Club de Industriales, a invitación de miembros de organismos empresariales, cámaras y colegios de profesionistas. Habló de sus experiencias y consideró como buena la decisión a favor de Felifer Macías. El que sabe, sabe. **TRINCHERA. Nuevo Rumbo.** La agrupación encabezada por Connie Herrera celebró este lunes su Primer Congreso Estatal "Territorio Cuenta" para tomar la protesta a 58 presidentas y presidentes de sus comités de participación ciudadana, cívica, política y electoral. Su meta, afirmó la dirigente, es alcanzar los mil comités sociales al cierre de este año, con liderazgos pertenecientes a las distintas colonias, comunidades y distritos locales., Gran reto. **RONCOPOLLO. Extraoficial.** Al cierre de esta columna nos informan que la rectora Silvia Amaya Llano había asegurado la reelección en la primera vuelta, tras el proceso electoral realizado ayer en las 14 unidades académicas de la Universidad Autónoma de Querétaro. El resultado oficial se dará mañana en la sesión de Consejo Universitario. La ganadora o ganador requiere las dos terceras partes de los votos: 38 de los 56. Silvia ya los tiene. Delo por hecho. (PA 1 y 2)

LAS RESPONSABILIDADES PENDIENTES DEL 5M

Por Víctor López

El documental Tragedia en el Estadio Corregidora, de Pacha Films y disponible en la plataforma HBO, ha vuelto a abrir el debate sobre lo que sucedió el 5 de marzo de 2022 durante el encuentro entre Gallos Blancos y Atlas que fue interrumpido por un feroz enfrentamiento entre las barras que dejó decenas de heridos. Lo periodísticamente rescatable de este proyecto son las declaraciones del gobernador Mauricio Kuri y del extitular de Protección Civil, Carlos Rodríguez Di Bella, que son verdaderamente explosivas y que no se ha profundizado porque el foco ha estado más en si hubo fallecidos ese día y qué tanto intervino el crimen organizado en ese conflicto. El gobernador afirmó que nadie de su equipo le informó que era un partido de alto riesgo, justo el día en que iba a hacer su primera gira europea y que también estaba muy feliz porque iba a ver a su hijo. Kuri se iba a España a ver a su hijo, que entonces estudiaba allá, había tenido una cena con unos amigos la noche anterior, así lo revela, y cancela finalmente su viaje por lo que sucede en el Estadio Corregidora. En tanto, el titular de Protección Civil, Rodríguez Di Bella, reconoció que estaba enterado de que no había suficientes elementos por parte de la empresa de seguridad privada, pero que decidió no cancelar el partido: "suspender un partido de esa magnitud hubiera presentado una posibilidad de una crisis de comportamiento de masas que hubiera malestar en la gente. Y ante esta situación fue que se tomó la determinación de continuar con el evento. Eso me parece especialmente grave, sobre todo después de admitir que se había ido de pesca a un torneo de pesca en Cadereyta y que no estaba en el lugar de los hechos en un partido de alto riesgo. Aquí vale la pena detenernos para analizar. El exfuncionario tendría que ampliar su explicación: ¿cuándo



MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

se enteró? ¿qué alternativas había? ¿por qué no se reforzó la seguridad? Al documental todavía le faltan las declaraciones del extitular de seguridad estatal. Nuestra legislación estatal contempla suspender o cancelar espectáculos donde no haya condiciones de seguridad para los asistentes. Por eso, si Di Bella ya confesó que él sabía que no había los elementos suficientes, ¿por qué no se canceló? Ahí es donde él tendría que dar mayores explicaciones, porque fue una clara deficiencia. Al respecto, ya la Defensoría de los Derechos Humanos, en su recomendación había explicado cuáles eran todas las fallas y todas las omisiones que habían cometido las autoridades. Si el gobernador realmente no estaba informado, es grave. A ello se le suman las declaraciones donde dice que fue su amigo Osorio Chong quien le recomendó regresar a Querétaro para atender el conflicto, porque nadie de su equipo le contestaba en ese momento. Esto también es grave porque evidencia que el gobernador ha estado solo desde el inicio y su equipo no le ha respondido. (EUQ 10)

CRECER SIN IMPOSICIONES

Por Laura Aguilar

Una adolescente deja de ir a la secundaria. Primero, falta unos días; después, varias semanas. En casa dicen que se fue a vivir con su pareja. La explicación se acepta como un asunto familiar y, con el tiempo, su ausencia deja de generar preguntas. Casi nunca sabemos qué opciones tenía, si deseaba continuar sus estudios o quién pudo haberla orientado. En México, el matrimonio antes de los 18 años está prohibido. Fue un cambio indispensable, pero la ley no ha impedido que muchas adolescentes comiencen una vida en pareja a temprana edad, a menudo sin registro legal y en contextos donde pesan la pobreza, la desigualdad, la violencia o la falta de oportunidades. Según información del Consejo Nacional de Población publicada en 2025, 18.2 % de las mujeres jóvenes mexicanas había iniciado una unión antes de cumplir 18 años. En Guerrero, la proporción llegaba a 35%; en Chiapas, era de 27.6%, mientras que Querétaro registraba 13.5%. Las cifras muestran que el problema no se presenta de la misma manera en todas las entidades, pero sí exige una respuesta nacional. La permanencia en la escuela ayuda a entender parte de esta realidad. A los 15 años, 83% de las adolescentes asiste a clases; a los 17, la proporción baja a 69%. Entre quienes abandonaron sus estudios, 28% mencionó dificultades económicas y 6.3% señaló una unión o matrimonio. No todas dejan la escuela por la misma causa, pero sería un error ignorar la relación entre la falta de recursos, la desigualdad y la reducción de sus alternativas. En Querétaro existen esfuerzos que conviene reconocer. Después de la desaparición del programa federal original de escuelas de tiempo completo, el estado retomó en 2022 la operación de 327 planteles en sus 18 municipios, con una cobertura cercana a 30 mil estudiantes. Ampliar la jornada escolar puede significar más tiempo para aprender, recibir alimentos, convivir y permanecer en un espacio seguro. Para muchas familias, ese respaldo hace una diferencia. (AD 2)

LA VOZ DE LA IP | IMSS. DE CUOTAS Y DERECHOS

Por Beatriz Hernández

Hay una forma particularmente injusta de incumplir una obligación: cobrar puntualmente por ella y no garantizar el servicio comprometido. Eso es lo que está en el centro de la discusión sobre el Instituto Mexicano del Seguro Social. No hablamos de un servicio gratuito, ni de una concesión generosa del Estado. Hablamos de un sistema financiado, en buena medida, mediante las aportaciones obligatorias de millones de trabajadores y empresas que cumplen mes a mes con sus cuotas, independientemente de que los servicios médicos estén disponibles cuando se necesitan. La obligación de contribuir es puntual, exigible y sancionable. La obligación de atender, en cambio, parece admitir demoras, insuficiencias y explicaciones que difícilmente consuelan a quien espera un medicamento, una consulta especializada o una intervención quirúrgica. Nuestro Presidente Nacional de Coparmex, Juan José Sierra Álvarez, ha puesto sobre la mesa una exigencia tan elemental como trascendente: que los recursos aportados por trabajadores y empleadores se reflejen efectivamente en medicamentos, infraestructura, personal suficiente y servicios médicos



MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

dignos. Su posicionamiento merece una reflexión profunda porque no estamos frente a una discusión exclusivamente presupuestal. Estamos frente a una cuestión de derechos, de responsabilidad pública y de congruencia institucional. Existe una diferencia entre estar asegurado y estar atendido. Los datos permiten dimensionar la distancia entre la cobertura formal y el acceso efectivo a los servicios. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2024 del INEGI, retomada por COPARMEX, el IMSS contaba con 53.6 millones de derechohabientes. De ellos, 38.2 millones tuvieron alguna necesidad de atención médica; 29.3 millones recibieron atención y solamente 13.5 millones fueron atendidos en el propio Instituto. Esto significa que menos de la mitad de los derechohabientes que recibieron atención médica acudieron al IMSS. La distinción es fundamental: una cosa es contar con afiliación y otra, muy diferente, disponer oportunamente de los servicios que esa afiliación debería garantizar. El problema no termina cuando una persona decide acudir a un consultorio privado porque no consiguió una cita. Continúa cuando debe pagar estudios, adquirir medicamentos que no encontró en la farmacia institucional o financiar un tratamiento que no puede esperar. Según datos de México Evalúa citados por nuestra Confederación, entre 2018 y 2024 el gasto real en medicamentos de los hogares cuya persona jefa está afiliada al IMSS aumentó 98%. Es una carga adicional que no aparece en el recibo de nómina, pero sí en la economía doméstica, y cuando una familia tiene que elegir entre comprar un medicamento, cubrir la renta o completar el gasto de alimentación, el problema deja de ser una estadística para convertirse en una expresión concreta de vulnerabilidad. Desde el sector empresarial conocemos el valor de la seguridad social, no solamente por las obligaciones que implica para los empleadores, sino porque constituye una de las bases de la formalidad laboral, la productividad y el bienestar de las personas. Una empresa formal contribuye al IMSS aun cuando enfrente dificultades económicas, disminución de ventas o presiones de liquidez. Debe hacerlo, y es correcto que así sea. La seguridad social representa una conquista colectiva que debemos preservar y fortalecer, pero precisamente por esa convicción resulta legítimo exigir reciprocidad institucional. Cuando un trabajador enferma y no recibe atención oportuna, las consecuencias alcanzan a su familia y también a su entorno laboral: se prolongan las incapacidades, aumenta la incertidumbre, se afecta la productividad y, en muchos casos, el propio empleador busca alternativas para que su colaborador reciba la atención que necesita. Para las micro, pequeñas y medianas empresas, estas situaciones pueden resultar especialmente difíciles. Su capacidad financiera y operativa es limitada, pero sus responsabilidades no son menores. ¿Qué mensaje enviamos a quienes sostienen el empleo formal cuando cumplir rigurosamente con sus contribuciones no garantiza que sus trabajadores reciban una atención igualmente rigurosa? No se cuestiona la existencia de las cuotas obrero-patronales; se defiende el propósito para el cual fueron establecidas. El debate adquiere especial relevancia frente a las previsiones presupuestales para 2027. De acuerdo con el análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, citado por Coparmex Nacional, el gasto público en salud proyectado para ese año alcanzaría un billón 136 mil 648 millones de pesos, con un incremento real de 10.6% respecto de 2026. En principio, es una señal favorable que se destinen mayores recursos a la salud. Sin embargo, el mismo análisis advierte una contradicción preocupante: mientras el presupuesto agregado para medicamentos e insumos médicos aumentaría, la asignación correspondiente al IMSS en esos rubros disminuiría 5.9% en términos reales, equivalente a aproximadamente 7 mil 373 millones de pesos. ¿Cómo explicar que, en un escenario de mayor gasto público en salud, la institución que atiende a millones de trabajadores formales enfrente una reducción proyectada en recursos destinados a medicamentos e insumos? La pregunta exige respuestas técnicas, financieras y operativas. No basta con anunciar montos históricos si no se demuestra cómo se traducirán en tratamientos completos, recetas surtidas, consultas oportunas y hospitales con capacidad suficiente. Por supuesto, un sistema de la dimensión del IMSS enfrenta desafíos estructurales acumulados durante décadas. Sería simplista atribuir todas sus deficiencias a una sola administración o pretender que pueden resolverse exclusivamente mediante incrementos presupuestales. También debemos reconocer el esfuerzo cotidiano de médicos, enfermeras, personal técnico y administrativo que trabaja bajo condiciones frecuentemente difíciles. Las recientes manifestaciones de trabajadores del Instituto han

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2026

hecho visibles carencias que afectan tanto al personal como a los pacientes. Los trabajadores de la salud necesitan condiciones adecuadas para ejercer su profesión y los derechohabientes necesitan recibir los servicios que les corresponden. Ambas exigencias son legítimas y complementarias. Por eso, la exigencia formulada por nuestro presidente nacional no debe interpretarse como una confrontación con el IMSS, sino como una defensa del propio sistema de seguridad social y de las personas que dependen de él. México necesita un IMSS financieramente sostenible, operativamente eficiente y, sobre todo, capaz de responder con dignidad a sus derechohabientes. La salud no se garantiza con un registro de afiliación, ni con una cuota enterada, ni con una cifra presupuestal anunciada. Se garantiza cuando una persona enferma encuentra atención, cuando una receta se convierte en medicamento disponible y cuando una familia tiene la certeza de que no deberá enfrentar sola el costo de recuperar la salud. (ESSJR 11)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

40 mil encuestas después. El PAN en Querétaro comenzará a mover sus piezas rumbo a 2027 con la designación de siete coordinaciones políticas, incluida la de San Juan del Río. Martín Arango informó que las propuestas se someterán a la Comisión Permanente Estatal el próximo 25 de octubre, después de un proceso de 14 meses que, aseguró, incluyó alrededor de 40 mil encuestas. Los nombramientos también servirán para ordenar las aspiraciones de quienes buscan repetir en el cargo. Arango señaló que el partido contempla dar oportunidad de reelección a los alcaldes que puedan hacerlo y que estén bien evaluados. **Calificados.** Los alcaldes Felifer Macías, Rodrigo Monsalvo y Josué Guerrero están entre los alcaldes mejor evaluados del país y dentro de los 10 mejores alcaldes panistas, según Mitofsky. Felifer encabeza la lista en primer lugar, Monsalvo en el 7.º y Chepe en el 10.º lugar. El alcalde de Tequisquiapan, Héctor Magaña, también aparece en este cuadro de honor. Con estos números se espera que todos, menos el de la capital, busquen la reelección. **Clásico de la 57.** El partido comenzó a calentarse antes de que rodara el balón. A unas horas del partido entre Querétaro y Atlético de San Luis, circuló un video en el que aficionados queretanos aparecen pintando una fachada con los colores del equipo potosino, lo que generó reacciones en redes sociales. El técnico del Atlético de San Luis, Diego Mejía, salió a pedir medida y llamó a que la rivalidad se quede dentro de la cancha. El estratega reconoció la importancia del encuentro para ambas aficiones, pero insistió en que el fútbol debe ser el escenario para defender los colores. (P 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



PRESENTAN INFORME financiero del segundo trimestre del año de la organización El Siglo de las Mujeres, que se constituyó como Asociación Política Estatal.

Presentan Informe Financiero de El Siglo de las Mujeres

Noticias

En sesión de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) fue presentado el informe financiero del segundo trimestre del año de la organización El Siglo de las Mujeres, que se constituyó como Asociación Política Estatal.

La titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, María Fernanda Sánchez Mendoza, indicó que el informe fue entregado en tiempo, además de que no

se reportaron operaciones de ingresos ni egresos en el periodo señalado.

Asimismo, explicó que la agrupación atendió y solventó las observaciones formuladas, conforme al procedimiento previsto en el artículo 36 del Reglamento de Fiscalización y demás normatividad aplicable.

La presidenta de la Comisión, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, reconoció el trabajo de la Unidad Técnica en la revisión del informe, así como la claridad con la que se presenta el proce-

dimiento, las observaciones y las conclusiones del dictamen.

“Se realizó la revisión de la documentación contable y bancaria para corroborar esta circunstancia, ya que la obligación de informar y la tarea de fiscalizar permanecen también en los periodos en los que no existen movimientos financieros”, precisó.

En la sesión participaron las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio y Rosa Martha Gómez Cervantes.

(N 6)

Georgina Guzmán denuncia a diputados panistas por violencia política de género

José Luis Lugo

La diputada Georgina Guzmán Álvarez dio a conocer que presentó denuncias ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) en contra de dos legisladores del PAN por presunta violencia política de género, a partir de comentarios que les atribuye tras las glosas del quinto informe estatal.

Informó que entregó los escritos este 19 de octubre: “Me encantaría dar nombres, pero bueno, como no se puede, para que siga el debido procedimiento”, explicó. Sin embargo, Santiago Nieto Castillo identificó públicamente a Guillermo Vega

Guerrero y Luis Antonio Zapata Guerrero como los señalados.

Guzmán Álvarez ubicó los hechos en discusiones sobre el agua durante las comparecencias de funcionarios estatales. Entre las expresiones que denunció citó “calladita te ves más bonita”, además de otros comentarios que consideró “inapropiados”.

Señaló que la situación le genera incomodidad porque continúa compartiendo espacios de trabajo con los legisladores. “Hemos tenido encuentros desde el día uno en que entramos a esta legislatura”, sostuvo.

Descartó que las denuncias estén re-



“Me encantaría dar nombres, pero bueno, como no se puede, para que siga el debido procedimiento”.

Georgina Guzmán Álvarez
Diputada

lacionadas con su incorporación a Morena, anunciada el 14 de octubre, pues afirmó que los comentarios ocurrieron antes. Agregó que cuenta con el respaldo de su bancada y de Santiago Nieto.

También refirió el despido sin previo aviso de cuatro colaboradores y señaló que mantienen un procedimiento laboral, ya que sus contratos estaban vigentes hasta diciembre. Aunque aclaró que estos hechos no forman parte de los escritos presentados ante el TEEQ.

La presentación ocurrió el mismo día que el foro “Calladita no me veo más bonita”, celebrado en el Congreso local, donde Georgina Guzmán pidió a otras legisladoras no normalizar comentarios que consideren violentos.

Cabe mencionar que no informó sobre posibles medidas de protección; si el caso sigue la vía sancionadora, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro integraría el expediente y el TEEQ resolvería si se acredita la conducta denunciada.

(CQRO 4)



¿Y ahora qué sigue?

LA CAJA NEGRA

Daniel Dorantes Guerra

Consejero del IEEQ

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publímetro.

El viernes comenzó formalmente el proceso electoral local en Querétaro.

Para quien salió a trabajar, llevó a sus hijos e hijas a la escuela o hizo sus pendientes, el día seguramente transcurrió como cualquier otro, y es comprensible porque todavía faltan muchos meses para el día de la votación. Sin embargo, en el Consejo General aprobamos decisiones que van a impactar cuando alguien quiera participar en la elección de 2027.

La semana pasada escribí que venía el silbatazo y ahora que ya sonó me interesa una pregunta mucho más práctica: ¿de qué le sirven esos acuerdos a las personas? El calendario aprobado tiene 67 actividades, pero nadie necesita aprendérselas de memoria, basta con que pueda consultar cuándo sucede cada cosa y que las fechas sean iguales para quienes organizamos la elección y para quienes participan en ella.

Lo mismo ocurre con los lineamientos de registro de candidaturas. Para alguien que aspira a competir, saber qué papeles debe presentar y en qué pla-

zo puede evitarle problemas, y para la ciudadanía es relevante saber que las postulaciones se revisan bajo las mismas reglas. Ahí entra la paridad, que merece una precisión: la obligación de postular mujeres en al menos dos de los cinco municipios donde nunca ha sido electa una presidenta municipal viene de la ley, mientras que los lineamientos aprobados el viernes explican cómo aplicarla.

Por otro parte, quien quiera participar sin partido tiene otra ruta, porque también se aprobaron los lineamientos y la convocatoria para candidaturas independientes, con sus requisitos y etapas. Y quien prefiera seguir la elección de cerca, sin competir por un cargo, puede acudir a la convocatoria local de observación electoral, abierta para recibir solicitudes hasta el 10 de mayo de 2027. Son puertas diferentes y cada una debe tener indicaciones comprensibles, no sólo documentos largos que terminen por desalentar a quien se acerca por primera vez.

En la sesión se informó que estarán en juego 401 cargos, desde la gubernatura hasta los ayuntamien-

tos y el Congreso local, así como los domicilios de los consejos distritales y municipales. Estos consejos llevarán parte de la organización fuera de las oficinas centrales y su funcionamiento también quedó previsto en los acuerdos, porque la elección tendrá que atenderse en el territorio y no únicamente desde una mesa en la capital.

Sé que hablar de acuerdos puede sonar distante, incluso para quien sigue las noticias, pero haber participado en esa sesión me deja una idea muy concreta: aprobar un documento es apenas una parte del trabajo. Lo que sigue es que una persona encuentre la convocatoria que busca, entienda los requisitos, reciba una respuesta y sepa por qué se tomó una decisión que le afecta. Ahí, cuando los papeles se encuentran con la gente, empieza a verse si hicimos bien las cosas.

Eso es La Caja Negra.

Cuando entiendes el sistema, dejas de ser rehén de él.

Sígueme en mis redes @ddorantesqro.

(P 4)